

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, AGOSTO DIECINUEVE (19) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. 1 ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2021-00106-00
DEMANDANTE	LUIS FERNANDO RODRIGUEZ ROJAS
DEMANDADO	CONDOMINIO CAMPESTRE TERRANOVA

Declarase legalmente contestada la demanda por parte de la demanda CONDOMINIO TERRANOVA.-

Se reconoce personería al Dr. NESTOR ELIECER PRADA DANIEL como apoderado de la demandada mencionada en los términos y para los efectos del poder legalmente conferido.-

Integrada debidamente la litis, el Despacho al tenor de lo dispuesto por el artículo 77 del C.P.L., cita a las partes y sus apoderados a la audiencia de conciliación, saneamiento del proceso, fijación del litigio, decreto de pruebas conducentes y necesarios y fijación para la fecha de instrucción y juzgamiento, que se llevará a cabo el día martes 3 de noviembre de 2022 a las 9 y 30 de la mañana y la cual se hará vía virtual por la plataforma autorizada por el C.S.J.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>39</u>	De hoy DE 2022
SECRETARIO	22 AGO 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	